



## **INFORME DE GERENCIA INF-GER-ARMILED-2018-001**

Quito, 28 de mayo de 2018

Señores Socios

### **SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA LTDA**

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente y conforme lo dispuesto en los artículos 124 y 125 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la compañía “SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA LTDA”, en mi calidad de Gerente General me permito poner a su consideración el Informe Económico correspondiente al ejercicio económico 2017.

#### **I. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2017 se dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la compañía:

- a) Se debe mencionar que la compañía no logró mantener el nivel de ingresos en comparación con el ejercicio 2016.
- b) Se cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones financieras y con terceros prácticamente en su totalidad dando solidez y confianza a la gestión realizada por la administración.

#### **II. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen; así como las condiciones económicas implantadas por la política del Gobierno Nacional, Servicios de Rentas Internas

y Entidades de Control, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, ésta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y economía del país.

### **III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

### **IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2017 EN EL ÁMBITO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2017 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito bastante atípico consecuencia de:

- a) La disminución de puestos de trabajo relacionado directamente con los ingresos obtenidos, forzando a la administración a realizar una reingeniería en todas sus áreas con el objetivo de optimizar recursos.
- b) Mediante Resolución SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.00412 de fecha 18 de octubre de 2017 y notificado electrónicamente el 25 de octubre de 2017, se declaró intervenida a la compañía SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CÍA. LTDA., y con fecha 30 de octubre de 2017 se suscribe el Acta de Posesión de Interventor mediante la cual se designó al Ing. William Erazo G., tomando en consideración que la compañía ingresó al proceso por encontrarse incursa en las causales previstas en los numerales 2 y 5 del artículo 354 de la Ley de Compañías.

- c) Con fecha 23 de marzo de 2018 se realizó una Junta General Extraordinaria de Socios donde en dicha junta donde se expuso el siguiente orden del día dentro de sus puntos relevantes:
  - a. Revisión de informe sobre conciliación de parque automotor de la compañía.
  - b. Revisión de informe sobre inversiones realizadas hasta diciembre del año 2017, análisis, consideraciones y toma de decisiones al respecto.
  - c. Revisión del informe de avance del proceso de intervención de la compañía y toma de decisiones al respecto.

Con estos antecedentes antes expuestos podemos decir que los puntos arriba citados tienen una incidencia demasiado significativa y de impacto a los resultados de la compañía.

- d) Con lo antes expuesto se procedió a analizar los movimientos de dichas cuentas que conforman el punto 2 arriba expuesto y se estableció que desde el año 2010 los accionistas de la compañía decidieron invertir en distintos proyectos, los mismos que principalmente están enfocados al ámbito social, deportivo, y que luego del análisis exhaustivo realizado a dichos movimientos y sobre todo precautelando la estabilidad laboral del personal así como la necesidad de tener estados financieros acorde a la realidad de la compañía se procedió a analizar los registros contables planteados al cierre del ejercicio y evaluar el impacto financiero de estos como se detalla a continuación:
- e) La deuda Registrada al Señor Daniel Walker Blacher por un total de \$6'240.464,79 para lo cual luego del análisis correspondiente se registró el deterioro del 100% de dicha cartera por parte del departamento contable, ya que dichas inversiones futuras que fueron registrados como préstamos en la compañía no se podrán ejecutar, para tomar esta decisión se analizó por un lado la proyección de ingresos del año 2018, verificando que la compañía tendrá resultados positivos que no pondrán en riesgo la estabilidad del personal; adicional se efectuó un análisis respecto al patrimonio de la compañía y este después del registro de deterioro se presenta en saldo positivo.
- f) Los valores por cobrar a Sociedad Deportiva Aucas por \$3'237.174,62 y al Club Deportivo del Valle por \$ 2'812.727,60, son consideradas como inversiones de la

compañía, por lo que dentro de la revisión se realizó un análisis de inversión donde se determinó que las mismas contienen:

- g) La inversión incluye el plazo de recuperación, monto, fecha de vencimiento y el beneficio a la compañía con referencia a los rendimientos.

#### **V. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Dentro del campo financiero se debe citar que el nivel de ventas no fue el esperado, ya que el mismo sufrió una disminución significativa la cual impacta directamente dentro del desarrollo normal de las actividades; esta disminución de ventas corresponde a un 32,66% con relación al ingreso del ejercicio 2016 cabe mencionar que los esfuerzos de esta administración están orientados a seguir con el giro normal y tomar las medidas pertinentes con la finalidad de que estas se vean reflejadas en el incremento de las ventas.

Dentro de la estructura de costos y gastos para el 2017 hay que mencionar que los mismos sufrieron variación en función al nivel de ventas donde como resultado integral existe una pérdida del periodo de USD. 4'997.852,69.

Con los resultados obtenidos dentro del periodo económico se ha visto un baja en el patrimonio de la empresa en un 40.49% dejando como patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre de 2017 el valor de USD. 6'725.537,88.

#### **VI. PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Con referencia a este punto se debe mencionar que el resultado neto para el año 2017 de la compañía es una pérdida de USD. 4'997.852,69 la misma que deberá seguir los esquemas tributarios y ser amortizada dentro de los plazos y porcentajes establecidos en la norma tributaria.

#### **VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

La administración recomienda que se realice un plan integral de gestión comercial, el cual permita mejorar el nivel de ventas anuales en comparación al año terminado a fin de



incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el Área.

Dar cumplimiento cabal a la Resolución de Intervención SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.00412 donde se debe realizar un análisis descriptivo a las observaciones emitidas por el interventor y sustentar las mismas dentro de los plazos y tiempos establecidos en el cronograma de intervención.

Mantener a la compañía como una de las principales Compañías de Seguridad a nivel nacional, sin descuidar las exigencias de la calidad en los servicios que brindamos a nuestros clientes, así como realizar continuas capacitaciones al personal operativo y administrativo lo que facilitara el cumplimiento de objetivos propuestos.

Sin más por el momento quedo a ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Guillermo Miranda  
Gerente General

SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA LTDA